

AVANCES Y RESULTADOS CIENCIA Y TECNOLOGIA
BOLETIN 16 DE JULIO 2010

PREMIO ASOCODIS CNO

La Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica -ASOCODIS- conjuntamente con el Consejo Nacional de Operación -CNO- convoca a todos los protagonistas del sector académico, empresarial e institucional presentar trabajos técnicos de Investigación y Desarrollo asociados a la Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica, con miras a otorgar el “Premio ASOCODIS - CNO 2010 a la Investigación y Desarrollo”.

El premio será otorgado en el marco de la VII Jornada Distribución de Energía Eléctrica, que se realizará en la ciudad de Bogotá D.C., los días 2 y 3 de diciembre del 2010 en el Hotel Capital, con el apoyo de la Unidad de Planeación Minero Energética-UPME.

La información sobre la Convocatoria y Premio 2010 es siguiente:

- Los trabajos deben enviarse en un documento en Formato IEEE a más tardar el 17 de Septiembre de 2010, dirigido al correo convocatoriajornada@asocodis.org.co. En el siguiente link se incluye un resumen de las principales condiciones del formato IEEE: Descargar formato
- El 25 de Octubre de 2010 se informará sobre los trabajos que serán aceptados para optar por el “Premio ASOCODIS - CNO 2010 a la Investigación y Desarrollo” y que serán publicados, entre otros, en un CD en la página Web de ASOCODIS.
- El 5 de Noviembre de 2010 se informará a los participantes sobre los 12 trabajos finalistas, de los cuales los 6 primeros trabajos serán presentados como ponencia y la totalidad de los 12 trabajos se exhibirán como Pósters en la VII Jornada de Distribución.
- A más tardar el 16 de noviembre de 2010, todos los 12 trabajos finalistas deberán enviar y entregar una presentación en Power Point para máximo 20 minutos y un Póster desarrollado conforme a los términos descritos en el siguiente link: Descargar formato. Se aclara que sólo los mejores 6 trabajos serán objeto de presentación personal como ponencia en la VII Jornada de Distribución y la totalidad de los 12 trabajos finalistas se exhibirán en la modalidad de Póster en la misma Jornada.

La presentación deberá ser enviada al correo convocatoriajornada@asocodis.org.co y los Pósters entregados en la dirección Calle 98 No. 22-64, Oficina 607, de la ciudad de Bogotá a más tardar en la fecha indicada. También deberá ser remitida en esa misma oportunidad, la autorización del ponente para la presentación del trabajo por parte de quienes tienen la propiedad del respectivo estudio o trabajo.

•La VII Jornada de Distribución de Energía Eléctrica se realizará los días 2 y 3 de diciembre de 2010 y en ella se presentarán los 6 mejores trabajos seleccionados. Los 3 primeros trabajos seleccionados en la VII Jornada serán reconocidos con el Premio ASOCODIS - CNO 2010 a la Investigación y Desarrollo y los otros tres finalistas recibirán una mención especial. Los premios serán otorgados a la(s) persona(s) que inscriba(n) y/o presente(n) la ponencia, independiente de los derechos o propiedad de los estudios. Sin embargo, el Ponente debe tener la autorización para tal efecto.

CONVOCATORIA COLCIENCIAS

Hasta el 3 de agosto de 2010 está abierta la Convocatoria 517 de COLCIENCIAS, para el Banco de Proyectos de Innovación Bles en Modalidad de Crédito.

El objetivo de la Convocatoria es la conformación de un Banco de Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, para ser financiados en la modalidad de créditos BANCOLDEX-COLCIENCIAS, con incentivo a la Innovación.

Mayor información

http://201.234.78.165:8080/portacol/kernel/usuario_externo_convocatoria/detalle_proceso.jsp?opc=1&id_proceso=517

MADR APOYA LA INVESTIGACION EN EL SECTOR AGROPECUARIO

La inversión en investigación, innovación y desarrollo tecnológico se perfila como una de las principales herramientas para mejorar la competitividad del sector agropecuario colombiano y fortalecer la empresarización de los productores, por eso, en el periodo 2002-2010 el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural ha hecho grandes esfuerzos para incrementar los recursos destinados a ciencia y tecnología, acercar el tema de lo tecnológico a las cadenas productivas disminuyendo así las brechas tecnológicas y fortaleciendo su competitividad.

La asignación directa de recursos se utiliza para apoyar los gastos operativos de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – CORPOICA, inherentes a las actividades de investigación en programas nacionales de investigación y para la ejecución de programas estratégicos que buscan el desarrollo del sector agropecuario, siguiendo los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y las exigencias y oportunidades de los mercados.

La asignación directa, antes del año 2004, dirigida a programas nacionales de investigación y proyectos específicos, era ejecutada mediante convenios de cooperación financiados por el MADR, por unas pocas entidades que se dedicaban a la investigación agropecuaria, como CORPOICA, CIAT, CONIF, IBUN, ACIDUARPE, Centros de Investigación de las cadenas (CEVIPAPA, CENIACUA, CEVIPALMA) y Agremiaciones de productores (FEDECAUCHO, FEDEPANELA, FENALCE, CONALGODON, FEDEPAPA).

A partir del año 2004, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, diseño, fortaleció e implementó la estrategia de Fondo Concursal para cofinanciación de programas y proyectos de investigación y desarrollo tecnológico que respondan a los requerimientos de las cadenas productivas, presentados en alianzas entre el sector académico y productivo. Desde 2004, hemos desarrollado 8 convocatorias, en las cuales se han seleccionado para cofinanciar 591 proyectos, quedando finalmente en ejecución 576 proyectos por el valor total de más de \$440.000 millones, donde el aporte del Ministerio asciende a \$180.000 millones.

La utilización del esquema de fondo concursal, para seleccionar los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación permite:

Una mayor y más cercana participación de los productores agropecuarios en el proceso de investigación, lo que garantiza la apropiación social del conocimiento generado. Los productores participan desde la definición de las temáticas y áreas específicas priorizadas en cada convocatoria, apoyan, como sector productivo, la ejecución de los proyectos, haciendo parte de la alianza y se benefician de las actividades de transferencia de tecnología en el marco de los proyectos y en seminarios generales de presentación de resultados.

Un mayor cubrimiento de las necesidades tecnológicas del sector productivo, expresado tanto en mayor cantidad de recursos asignados, como en el número de cadenas productivas con proyectos I+D+I cofinanciados. Mientras en la primera convocatoria en el año 2004, apoyamos 17 proyectos de 4 cadenas productivas, en 2007 y 2008, cuando se desarrollaron las convocatorias con vigencias futuras garantizadas, logramos cofinanciar 225 y 224 proyectos en 27 y 30 cadenas y temas transversales, respectivamente.

Una mayor participación de entidades de investigación, lo que permite acercar el sector de la academia al sector productivo agropecuario, así como fortalecer las instituciones de investigación tanto en capital humano como en avanzados equipos para investigación. En 2004 participaron en los proyectos cofinanciados 13 centros de investigación (entre ellos 3 Universidades), mientras en 2008, esta participación aumentó a 29 Universidades, incluidos centros de educación de regiones alejadas, como la Universidad de Nariño, la Universidad de la Guajira o la Universidad de la Amazonia.

Mayor cubrimiento de las regiones y participación de las entidades regionales en las Alianzas que ejecutan los proyectos de investigación. Entre los proyectos cofinanciados en 2007 y 2008, alcanzamos a garantizar la participación en las investigaciones de las regiones como la Guajira, Vichada, Caquetá, Guaviare, Putumayo, Chocó, Amazonas, que antes del proceso de convocatorias, a menudo no atendidas por recursos de ciencia y tecnología. También aumentó la participación de entidades y organizaciones regionales, como Alcaldías, CPGA's, Asociaciones de Municipios, Centros del SENA, entre otros.

Atención a las necesidades de desarrollo tecnológico de las comunidades indígenas. En las convocatorias, cofinanciamos 5 proyectos, en los cuales hay

participación directa de las comunidades y resguardos indígenas de La Guajira, Cauca y Nariño.

Adicionalmente a la inversión en proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, como herramienta de planificación y orientación de la investigación y el desarrollo tecnológico, el MADR promovió la elaboración de las Agendas de Investigación y Agendas Prospectivas de Ciencia y Tecnología, ejercicios en los cuales se busca identificar el estado de la tecnología, los problemas tecnológicos del sector productivo y sus posibles soluciones, así como las tendencias y tecnologías adquiribles, entre otros determinantes.

Este ejercicio nos permitió definir estudios de prospectiva para 25 cadenas, 21 financiados con los recursos del empréstito del Banco Mundial - láctea, forestal, piscícola, cacao-chocolate, camarón de cultivo, plantas aromáticas, palma, caucho, fique, carne bovina, frutales (uchuva y mango), papa criolla, ovino caprina, piscícola, apícola, algodón, panela, flores, hortalizas y un estudio transversal sobre seguridad alimentaria, y 4 más en un ciclo de carácter regional, con apoyo financiero del SENA y las Secretarías de Agricultura para las cadenas forestal, piscícola (trucha), pitahaya y granadilla.

A medida del avance y la terminación de proyectos se han ido entregando sus resultados, en el marco de las actividades de transferencia de tecnología, propias de cada proyecto, en seminarios de presentación de resultados, organizados por el MADR y en la biblioteca digital de la página www.agronet.gov.co